

FORMATO DEL PRESUPESTO

Es un placer compartir el documento presupuestario del Distrito Escolar de Hillsboro con ustedes. La siguiente sección es una guía para navegar el formato y la organización del documento presupuestario, así como su proceso de elaboración.

El documento presupuestario está organizado en cuatro secciones:

- Resumen ejecutivo
- Sección organizativa
- Sección financiera
- Sección informativa

El resumen ejecutivo incluye el mensaje presupuestario y una visión general del presupuesto para el año 2023-24. La narrativa presenta el presupuesto en el contexto del Plan Estratégico del distrito. Además, se presenta información resumida del presupuesto, así como las previsiones presupuestarias, el historial y las proyecciones de la matrícula estudiantil.

Las metas del distrito junto con información sobre el Comité de Presupuesto para el año 2023-24 están incluidos en este documento presupuestario. El Comité de Presupuesto y la Mesa Directiva son conjuntamente responsables de la supervisión y aprobación del presupuesto y la Mesa Directiva realiza asignaciones e impone impuestos.

El resumen del presupuesto destaca los principales cambios presupuestarios de 2022-23 con un énfasis en el fondo general.

La sección organizativa contiene información general sobre el distrito y su presupuesto, incluyendo el nivel de educación proporcionada, el área geográfica atendida y el número de escuelas y estudiantes. También se incluyen en esta sección políticas, procedimientos y reglamentos presupuestarios y financieros importantes, así como una descripción detallada del proceso presupuestario.

La sección financiera consiste en información requerida para los fondos del distrito y descripciones de fuentes de ingresos y categorías de gastos significativos.

La sección informativa incluye información detallada de la asignación histórica y proyectada de recursos de miembros del personal, información sobre impuestos a la propiedad y otras medidas de desempeño utilizadas por el distrito.

MENSAJE SOBRE EL PRESUPUESTO

Estimados miembros del Comité de Presupuesto del Distrito Escolar de Hillsboro y patrocinadores:

De acuerdo con la ley ORS 294.391, les presento la proyección presupuestaria para el año 2023-24 del Distrito Escolar de Hillsboro 1J.

Mientras preparo el mensaje final sobre el presupuesto de mi superintendencia, no puedo dejar de reflexionar sobre los últimos catorce años. Cuando asumí el cargo de superintendente en la primavera de 2009, apenas estábamos empezando a sentir los efectos de la recesión económica que comenzó a finales de 2008. Durante los siguientes seis años, nuestras reducciones netas sumaron alrededor de \$60 millones, incluyendo la pérdida de 18 días escolares, en comparación con lo que hubiera sido nuestro nivel real de servicio año tras año.

Las cosas comenzaron a cambiar en el año escolar 2014-15 cuando el «Gran acuerdo» generó dinero adicional para los distritos escolares, luego se estabilizó en gran medida durante los siguientes dos años con un modesto aumento en 2015-16 y una ligera disminución en 2016-17. Durante el año escolar 2017-18 se experimentó otra caída considerable de \$7.7 millones, seguido por más de \$5.5 millones en reducciones en 2018-19 y recortes que superaron los \$10.6 millones durante el 2019-20.

Es interesante señalar que la Legislatura de Oregón aprobó la Ley para el Éxito Estudiantil en la sesión de 2019, sin embargo, el mecanismo de financiamiento del impuesto sobre actividades corporativas (CAT, por sus siglas en inglés) no entraría en vigor hasta 2020 y ninguno de nosotros sabía en ese momento que se avecinaba una pandemia devastadora.

Los «años de COVID» de 2020-21 y 2021-22 trajeron tantos cambios operativos que sería difícil resumirlos. Los miembros del personal del distrito participaron en el Programa de Trabajo Compartido del Estado para ahorrar dinero y evitar despidos en mayo, junio y julio de 2020; atravesaron la transición completa a la educación integral a distancia durante la mayor parte de 2020-21; y finalmente retornaron a la educación presencial en 2021-22. Aunque sin duda, este último año escolar (2022-23) ha sido el primero que se ha sentido más normal.

En tres ocasiones, el distrito ha recibido fondos de ayuda pandémica durante esos «años de COVID» y ha sido prudente en el manejo y la conservación del dinero durante el periodo máximo permitido.

Al ingresar al bienio 2023-25, tenemos aproximadamente 15 millones de dólares en fondos ESSER III (Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias, tercera ronda). Estos fondos nos ayudarán a sobrellevar el déficit anticipado de \$10.2 millones

que prevemos en la propuesta actual de \$9.9 mil millones del Fondo Escolar Estatal de los copresidentes. Sin embargo, debido a que vencen el 30 de septiembre del 2024 y a causa de su naturaleza temporal, sabemos que no son una solución a largo plazo para nuestras preocupaciones de financiamiento.

Al brindar un poco de historia espero destacar la realidad de que el financiamiento del distrito escolar es precario y requiere nuestra atención para asegurar que otras presiones presupuestarias a nivel estatal no continúen debilitándolo. No solo existe una competencia por las asignaciones presupuestarias a nivel estatal entre la educación y otros servicios sociales y necesidades operativas, sino que también hay una disminución en la matrícula. Estas disminuciones se observan en todo el estado, el país e incluso en el mundo, ya que las personas deciden esperar más tiempo para tener hijos y tienen menos, además de que algunas familias eligen entornos educativos alternativos. El Distrito Escolar de Hillsboro ha experimentado esta disminución en la matrícula, incluso cuando nuestra comunidad sigue creciendo.

Esto significa que los próximos dos años serán un período muy interesante para nosotros. Es probable que estemos en posición de superar el bienio 2023-25 con nuestra dotación de miembros del personal y programación en gran medida intactas, gracias a los fondos restantes de ESSER III. Sin embargo, sabemos con certeza que esos fondos no estarán disponibles en el bienio 2025-27, por lo que en los próximos dos años debemos continuar abogando por un financiamiento estable y adecuado a nivel estatal, monitorear de cerca nuestra matrícula y luego ser muy estratégicos sobre cómo avanzamos a partir de ahí.

En un contexto diferente, si el Distrito no contara con los fondos restantes de ESSER III para ayudar a mitigar el déficit de \$10.2 millones que enfrentaríamos durante el bienio 2023-25 con un financiamiento de \$9.9 mil millones, sería equivalente a lo siguiente:

- 78 puestos de enseñanza O
- 136 puestos de apoyo O
- Un aumento en la proporción de miembros del personal con licencia con respecto a la cantidad de estudiantes (aumento promedio del tamaño de la clase de 3.92) O
- 10.1 días escolares

Claramente, esa no es la situación en la que queremos encontrarnos nuevamente, especialmente mientras continuamos brindando apoyo a los estudiantes mayores necesidades que han surgido luego de la pandemia; se nos solicita que implementemos iniciativas a nivel estatal como Permiso Familiar Pagado de Oregon y requisitos operativos adicionales; y nos esforzamos por reclutar, capacitar y retener a los miembros del personal de calidad, entre muchas otras prioridades.



Aunque el Fondo Escolar Estatal aún no se ha finalizado en el momento de escribir esto, estamos planificando nuestros gastos asumiendo el nivel de \$9.9 mil millones mientras continuamos abogando por \$10.3 mil millones, una cifra que se considera ampliamente como el requisito real de nivel de servicio en todo el estado. Para estar preparados para cualquier fondo adicional que la Legislatura pueda asignar por encima del nivel de \$9.9 mil millones, hemos planificado las asignaciones del fondo general en el nivel de \$10.3 mil millones. De esa manera, habremos obtenido la aprobación de la Mesa Directiva de antemano y podremos operar inmediatamente a niveles más altos.

Al reflexionar sobre nuestra situación de financiamiento es un tanto impactante y, ciertamente, motivo de atención y preocupación colectivas, pero también es alentador destacar todas las increíbles realizaciones que hemos logrado en los últimos catorce años. Tenemos un próspero programa de Lenguaje Dual que abarca más de un tercio de nuestras escuelas en diversos niveles e incluye a más de 3,300 estudiantes; nuestro Programa de Caminos a la Profesión y a la Universidad es un modelo en todo el estado y la región, con más de 60 cursos únicos ofrecidos en nuestras escuelas preparatorias; hemos expandido enormemente nuestro programa de preescolar y actividades después del horario escolar; y nuestra tasa de graduación está creciendo, con más oportunidades para que los estudiantes alcancen sus metas una vez que dejan nuestro sistema.

Servir como su superintendente durante estos últimos catorce años ha sido un compromiso absoluto y un honor. Tenemos una comunidad tan fuerte y dedicada, sé que nuestros estudiantes, miembros del personal y escuelas seguirán estando en buenas manos en el futuro. Por favor, manténgase involucrado y acompáñennos en la importante tarea de mejorar la vida de nuestros jóvenes. Como siempre, me mantengo y los invito a estar Orgullosos de ser HSD.

Atentamente,

Mike Scott
Superintendente



RESUMEN DE LA PROPUESTA

- El año escolar 2023-24 es el primer año del ciclo de financiamiento bienal del 2023-25 del Estado de Oregón.
- Se espera que la matrícula disminuya levemente, debido a que las clases que se gradúan son más grandes que las clases entrantes de kínder. Las tasas de natalidad han bajado y los factores de movilidad estudiantil indican que los estudiantes salen del distrito o no regresan después de los periodos de receso.
- Las suposiciones de gasto se elaboran utilizando las tendencias históricas y los datos de mercado actuales en relación con lo siguiente:
 - Los ajustes de miembros del personal se alinean con las tasas de estudiantes objetivo más un crecimiento del 3.0 por ciento en los salarios;
 - Los beneficios de los miembros del personal se incrementarán en proporción a los salarios, excepto la contribución del distrito al seguro, que se alineará con la elegibilidad del empleado y los actuales acuerdos negociados;

- El número actual de días de calendario escolar/contrato y la enseñanza presencial durante todo el año, incluidas las actividades; y
- Las áreas de servicios y suministros tienen un incremento anual variable basado en la experiencia reciente para servicios públicos, combustible, sustitutos y acuerdos de servicios.
- Se proyecta que los ingresos operativos del fondo general aumenten en \$2.7 millones o 1.0 por ciento en función de la asignación presupuestaria estatal para K-12 de \$10.3 mil millones (10.8 por ciento más que la asignación de 2021-23). El cambio es relativamente pequeño debido a una disminución en la matrícula estudiantil en todo el estado que informa la distribución del Fondo Escolar Estatal en Oregon.

En el momento de la propuesta presupuestaria, tanto el presupuesto recomendado por los gobernadores como el marco presupuestario de los copresidentes legislativos han sido publicados y proporcionan \$9.9 mil millones a los fondos K12 para el bienio. El requisito de nivel de servicio real para K-12 en Oregon ha sido identificado como \$10.3 mil millones por la Coalición de Administradores Escolares, la Mesa Directiva Estatal de Educación y la Oregon Association of School Business Officials. De acuerdo con el [Informe de la Comisión de Educación de Calidad de 2022](#)¹, se requiere una asignación bienal de \$11.889 mil millones para el Modelo de Educación de Calidad.

El presupuesto propuesto del distrito 2023-24 está diseñado para asignar al nivel de servicio real con planes de gastos contingentes si el Fondo Escolar Estatal final es menor que lo requerido. La contingencia incluye mantener miembros del personal a niveles inferiores de financiación y los ajustes pueden producirse en el segundo año del bienio para proporcionar estabilidad en los servicios a los estudiantes.

Si esta cantidad es confirmada por la legislatura, HSD experimentaría un déficit de financiamiento de \$10.2 millones durante el bienio. Si bien el déficit puede mitigarse parcialmente con los fondos ESSER restantes, esa no es una estrategia sostenible o disponible para bienios futuros. Para contextualizar, un déficit de esta magnitud es el **equivalente a** lo siguiente durante un periodo de dos años:

- 78 puestos de enseñanza O
- 136 puestos de apoyo O
- Un aumento en la proporción de miembros del personal con licencia con respecto a la cantidad de estudiantes (aumento promedio del tamaño de la clase de 3.92) O
- 10.1 días escolares

¹ Enlace del informe de la Comisión de Educación de Calidad 2022: https://www.oregon.gov/ode/reports-and-data/taskcomm/Documents/W00052365_ODE_Quality%20Education%20Model%20Report_2022%20v10.pdf

- Los fondos de la Cuenta de Inversión Estudiantil (SIA, por sus siglas en inglés) se utilizarán de acuerdo con el Plan de Inversión de Orientación Integrada. Aunque las asignaciones son preliminares en este momento, el distrito anticipa utilizar \$18.0 millones de recursos actuales y remanentes en 2023-24.
- Se estima que los fondos de ingresos especiales aumentarán en \$7.8 millones debido a un aumento temporal en los recursos federales por el alivio de la pandemia. Este es el tercer y último año del plan de inversión (anteriormente conocido como aprendizaje acelerado) que incluyó la financiación total de los fondos SIA y ESSER/ARPA. Los fondos federales ESSER/ARPA vencerán el 30 de septiembre de 2024.
- El fondo del servicio de deuda aumentará en \$0.1 millones para cubrir los pagos de capital e intereses de los bonos de construcción de capital y obligaciones de pensiones. No se espera que la tasa impositiva por mil para cubrir el requisito de servicio de deuda exceda lo autorizado por los votantes.
- El fondo de construcción de capital se asigna al nivel requerido para completar los proyectos de acuerdo con los plazos del distrito y según el título de la boleta electoral aprobado por los votantes en 2017 con una reducción de \$35.8 millones o 79.0 por ciento desde 2022-23.
- Se utiliza el marco de gasto escolar de manera inteligente para alinear el mejoramiento del rendimiento estudiantil con un enfoque en el acceso equitativo al aprendizaje para los estudiantes tradicionalmente marginados y los estudiantes con barreras para el éxito, en alineación con la [Política JBB: Equidad Educativa](#).
- En la medida de lo posible, el presupuesto debe garantizar la estabilidad financiera hasta el final del bienio 2023-25 y sostener los servicios futuros. Los fondos federales relacionados con la pandemia se destinarán a satisfacer las necesidades básicas, los apoyos sociales y emocionales y las oportunidades de aprendizaje acelerado. Estos fondos son temporales por diseño y no pueden ser utilizados para sostener operaciones.
- El distrito tendrá como objetivo apuntar a un 4.0 por ciento en el fondo general.
- El distrito continuará utilizando fondos de ingresos especiales tales como el Impuesto Especial de Construcción, SB1149 (Proyecto de Ley del Senado 1149, establecida en 2002, cargo de propósito público para estrategias de conservación de energía) y fondos del bono para gastos elegibles para reducir el impacto de las reducciones presupuestarias operativas en la enseñanza.
- Los ingresos del programa federal se basan en las tendencias históricas y las estimaciones proporcionadas por el [Departamento de Educación de Oregón](#).

CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Las actividades de desarrollo presupuestario del Distrito Escolar de Hillsboro se enumeran en la siguiente tabla:

Fecha	Actividad
24 de enero de 2023	Actualización sobre el presupuesto durante la sesión de trabajo de la Mesa Directiva Actualización sobre del año en curso y los pronósticos preliminares
28 de febrero de 2023	Actualización sobre el presupuesto durante la sesión de trabajo de la Mesa Directiva Asignaciones bienales y planificación de contingencias
febrero – marzo	Trabajo de campo provisional y preparación de documentos
25 de abril de 2023	Reunión del Comité de Presupuesto: Los miembros del comité revisan los documentos presupuestarios propuestos, reciben mensajes presupuestarios y pueden aprobar el presupuesto para la audiencia
20 de junio de 2023	Audiencia sobre el presupuesto: La Mesa Directiva adopta el presupuesto, realiza asignaciones y declara la tasa impositiva
1 de julio de 2023	Comienzo de la implementación del año fiscal
14 de julio de 2023	Certificación de la tasa impositiva al evaluador y presupuestos adoptados distribuidos según la Ley de Presupuesto Local y las mejores prácticas del distrito

SUPUESTOS DE PROYECCIONES EXTENDIDOS

Los siguientes supuestos describen el pronóstico presupuestario extendido.

Ingresos

- Los ingresos del fondo general aumentarán en un promedio de 4.5 por ciento por año (incluye los impuestos sobre la propiedad y sobre la renta) y estarán protegidos de otras designaciones de subvenciones «excluidas».
- Los fondos de la Medida 98 para la preparación universitaria y profesional y la prevención de la deserción escolar se mantendrán y se contabilizarán como un fondo de ingreso especial.
- La Cuenta de Inversión Estudiantil se financiará en su totalidad según el estatuto y la disponibilidad de ingresos.

- Los fondos de subvenciones federales se basarán en los niveles históricos de financiación y las estimaciones del Departamento de Educación de Oregon, si están disponibles, incluida la ayuda para el periodo de la pandemia.
- Otras recaudaciones de ingresos locales crecerán a una tasa anual de 4.5 por ciento.
- Los recursos anuales del Distrito de Servicio Educativo Regional del Noroeste aumentan un 3.0 por ciento.
- El distrito no tiene cambios demográficos estudiantiles significativos que afecten la disponibilidad de recursos.
- La matrícula se basa en un análisis de tendencias históricas de -1.5 % e incluye el impacto proyectado de los nuevos desarrollos residenciales y los rendimientos estudiantiles².
- Los ingresos de bonos del fondo de construcción de capital se invertirán según la póliza y generarán intereses que se utilizarán en los años «de finalización» entre las solicitudes de bonos de la comunidad. La autorización del Bono 2017 se divide en dos ventas (2017, 2020) para proporcionar flujo de efectivo de acuerdo con el cronograma del proyecto.
- El Programa de Servicios de Nutrición se normalizará y continuará operando sin subsidio del fondo general.

Gastos

- El presupuesto corresponde a años escolares completos, con el mismo número de días escolares y sin reducciones en las áreas de inversión específicas como las artes, los deportes, las actividades, TAG, STEM/STEAM o los servicios para estudiantes en situación de pobreza.
- La tasa de nómina de PERS aumenta en un 0.9 por ciento en el bienio del 2023-25 según la valoración más reciente, las tasas del servicio de la deuda de bonos y el impacto de las reformas del sistema a nivel estatal proporcionadas por el Proyecto de Ley del Senado 1049³.
- Las primas del Permiso Familiar Pagado de Oregon serán cofinanciadas por las contribuciones de los miembros del personal y los empleadores, según lo especificado en la ley.
- El distrito continuará cobrando una tarifa indirecta a los fondos de ingresos especiales según lo permitan los acuerdos de subvenciones para compensar los

² Departamento de Educación de Oregon (ADM anual histórico) e informe de inscripción demográfica de Davis de 2022 (datos del 1 de octubre de 2022)

³ <https://www.oregon.gov/pers/EMP/Pages/Employer-Rate-Summary.aspx>,
<https://www.oregon.gov/pers/EMP/Pages/Employer-Rate-Projection-Tool.aspx>

gastos generales administrativos y operativos generados por los fondos específicos.

- Los requisitos del servicio de la deuda se calculan en un cronograma consolidado basado en las obligaciones actuales, los valores de propiedad tasados y las tasas de recaudación.
- Las proyecciones de miembros del personal se basan en el nivel de servicio actual del 2022-23 y están alineadas con la Ley de Inversión Estudiantil y el financiamiento total de la Medida 98. Los miembros del personal con licencia se ajustarán en el año 2023-24 de acuerdo con la matrícula estudiantil. Los objetivos del tamaño de las clases están clasificados por nivel de grado: kínder, 26:1; grados 1-3, 24:1; grados 4-6, 28:1 y grados 7-12, 30:1.
- Hay un aumento promedio anual del 4.0 por ciento en los gastos de servicios públicos, equipos, propiedad/responsabilidad civil y gastos de suministros.
- Los suministros no consumibles para tecnología, equipos, mejoras para el ahorro de energía y ciertos servicios de mantenimiento por hasta \$2.0 millones anuales pueden pagarse con los fondos del bono si se alinean con el título de la boleta electoral.
- El saldo final del fondo general se mantendrá en el objetivo del 4.0 por ciento.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO Y PRONÓSTICO DE TODOS LOS FONDOS

Aunque los gastos continúan aumentando, el pronóstico para todos los fondos está disminuyendo hasta 2023-24 debido al agotamiento del bono de construcción de capital de 8 años, las fluctuaciones en los fondos del servicio de la deuda y el financiamiento fijo anticipado del Fondo Escolar Estatal en el próximo bienio, así como la proyección de una matrícula estable.

Resumen del presupuesto – Tabla de todos los fondos*

Trasfondo y proyecciones	Año anterior real	Presupuesto del año en curso	Presupuesto del próximo año	Del año actual al próximo	Presupuesto proyectado para año 1	Presupuesto proyectado para el año 2	Presupuesto proyectado para el año 3	Promedio anual de 6 años
Fondo	AF** 2021-22	AF 2022-23	AF 2023-24	%	AF 2024-25	AF 2025-26	AF 2026-27	%
General (operativo)	\$259,330,580	\$266,520,422	\$269,247,687	1.02%	\$284,006,577	\$295,265,504	\$307,210,270	3.32%
Ingresos especiales	\$81,945,321	\$77,116,568	\$84,949,000	10.16%	\$72,047,470	\$74,208,894	\$76,435,161	-1.77%
Servicios de deudas	\$54,577,906	\$56,078,164	\$56,222,254	0.26%	\$58,769,304	\$61,815,097	\$63,302,967	1.55%
Construcción	\$109,008,089	\$45,050,000	\$9,250,000	-79.47%	\$0	\$0	\$0	-8.79%

Servicios internos	\$0	\$8,500,000	\$8,500,000	0.00%	\$8,500,000	\$8,500,000	\$8,500,000	0.00%
Total	\$504,861,896	\$453,265,154	\$428,168,941	-5.54%	\$423,323,351	\$439,789,495	\$455,448,398	-1.39%

** AF = año fiscal

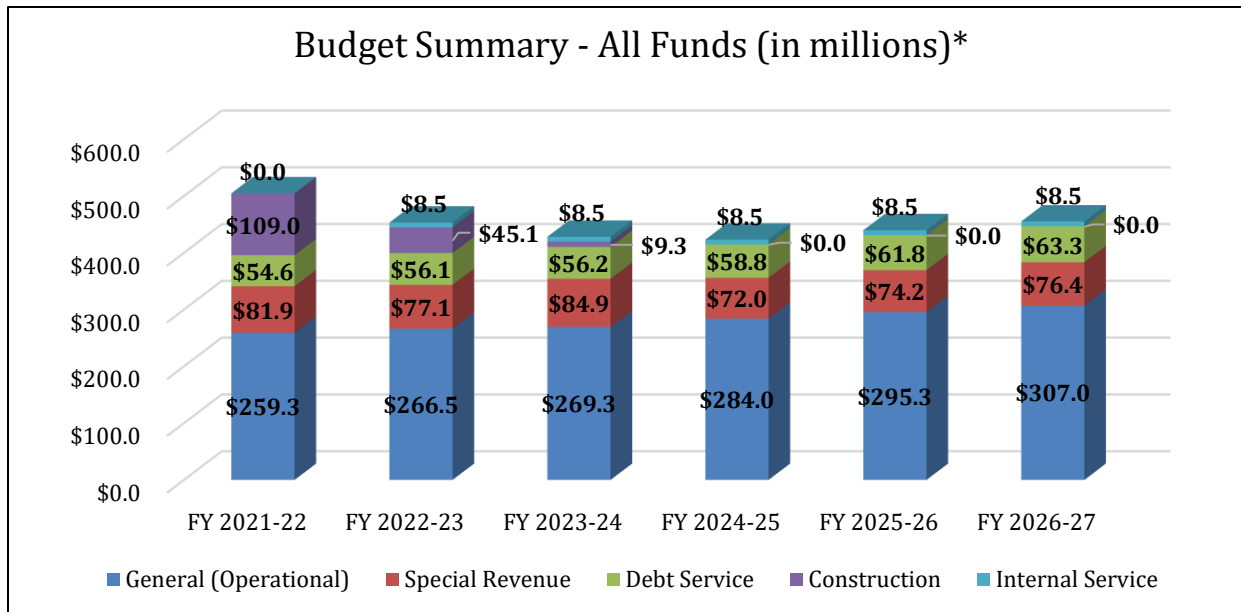
*Notas:

Fondo general: Incluye el crecimiento proyectado (a \$10.3 mil millones de nivel de servicio actual del Fondo Escolar Estatal)

Fondos de ingresos especiales: Los fondos ESSER se agotarán después del AF 2023-24, lo que genera una caída significativa. Los fondos SIA y HSS se proyectan estables con financiación completa para 2023-24 y en el futuro.

Servicios de deudas: Se estima que se incrementará a una tasa promedio histórica del 3.1 % anual según el calendario de deuda y las tasas de recaudación de impuestos.

Construcción: Gastos constante de los ingresos de bonos de acuerdo con el plan del proyecto.

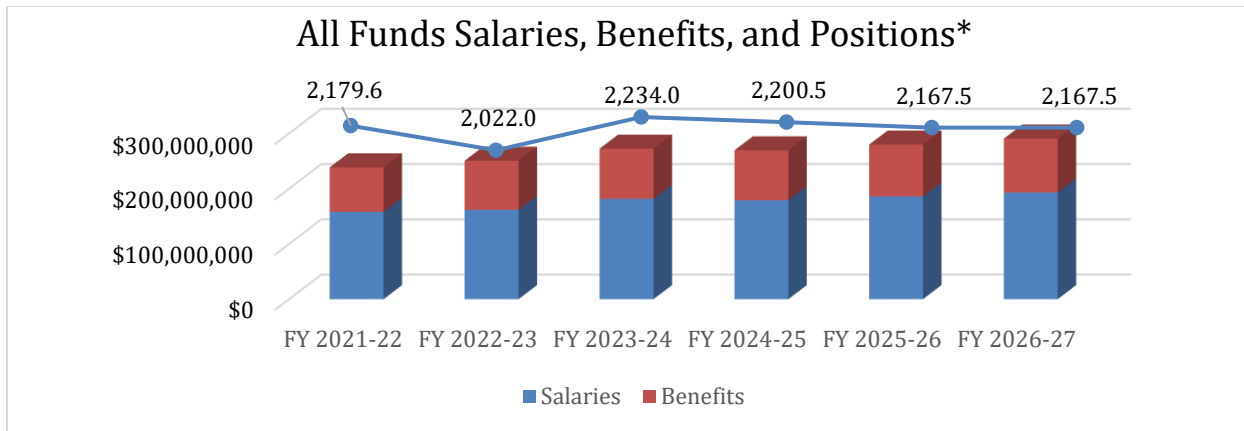


* Gráfica en inglés sobre el resumen presupuestario.

TODOS LOS FONDOS PARA SALARIOS, PRESTACIONES Y PUESTOS, TRASFONDO Y PRESUPUESTO

El distrito experimenta un aumento del 12.3 por ciento en la asignación de «todos los fondos» para salarios correspondientes al año presupuestario 2023-24, debido a los fondos federales de asistencia por la pandemia y al financiamiento completo para la Ley para el Éxito Estudiantil en la Escuela Preparatoria y la Cuenta de Inversión Estudiantil. Los gastos de nómina, incluidos los beneficios asociados, han aumentado en un 2.2 por ciento. En general, se trata de un aumento del 8.75 por ciento anual en salarios y beneficios y un aumento del 10.5 por ciento en los puestos.

NOTA: El presupuesto propuesto se basa en la asignación del Fondo Escolar Estatal de \$10.3 mil millones para el bienio 2023-25 (identificado como el nivel de servicio actual). Si las asignaciones finales son menores por parte de la legislatura, aproximadamente 71 puestos permanecerán sin cubrir en 2023-24 para equilibrar el presupuesto. El distrito administrará las reducciones de puestos del fondo general mediante el uso de una plantilla de miembros del personal razonable, fondos de un solo uso y reducción natural de miembros del personal si es necesario.

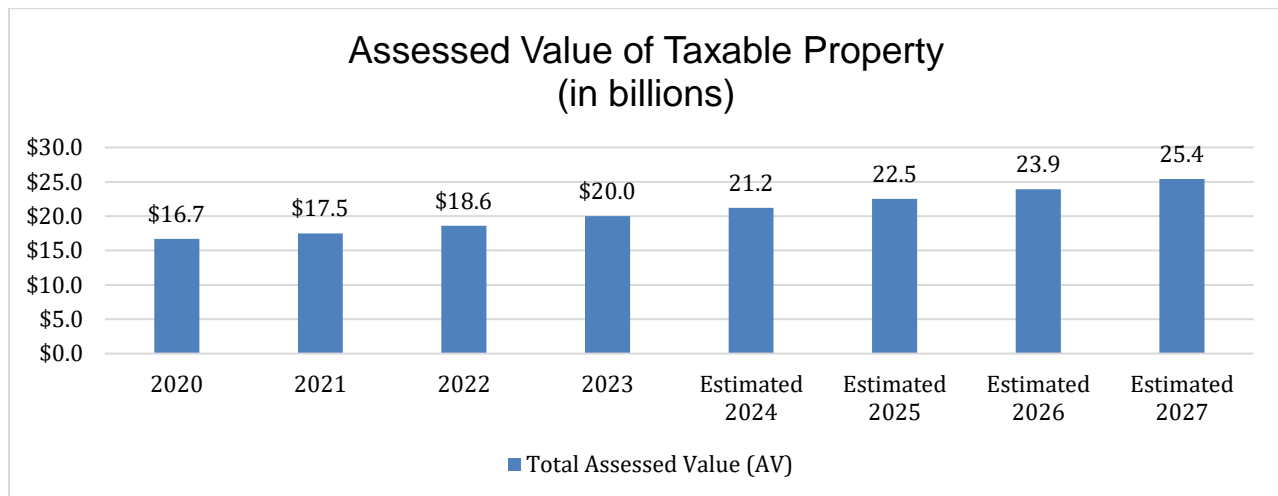


* Gráfica en inglés sobre todos los fondos para salarios, prestaciones y puestos.

RESÚMENES DE IMPUESTOS SOBRE EL VALOR TASADO Y SOBRE LA PROPIEDAD

La tasa de impuestos permanente está determinada por la Constitución del Estado de Oregon y los Estatutos Estatales. Los distritos existentes no pueden aumentar su autoridad de tasas permanentes. Las tasas para los servicios de deuda se establecen en función de las necesidades de cada año.

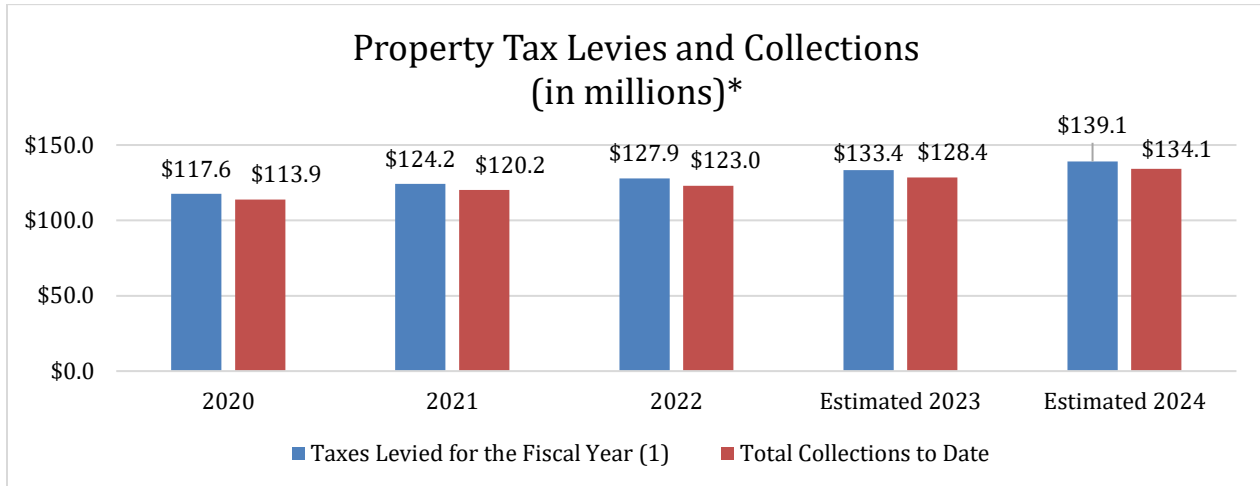
<u>Tasa de impuestos</u>	<u>2019-20</u>	<u>2020-21</u>	<u>2021-22</u>	<u>2022-23</u>	Proyectado <u>2023-24</u>
Tasa impositiva permanente por cada \$1,000 de VTP	4.9749	4.9749	4.9749	4.9749	4.9749
Tasa de impuesto de bonos por cada \$1,000 de VTP	2.2049	2.2755	2.1321	1.9920	2.2178
Valor Tasado Promedio ⁴ (VTP)	279,432	287,220	295,978	308,138	318,352



* Gráfica en inglés sobre el valor tasado promedio a la propiedad.

Fuente: Departamento de Evaluación y Tributación del Condado de Washington y registros financieros del distrito

⁴ <https://www.co.washington.or.us/AssessmentTaxation/publications.cfm>



(1) Los montos se basan en el año fiscal de recaudación de impuestos del 1 de julio al 30 de junio.

* Gráfica en inglés sobre los impuestos y el cobro de impuestos a la propiedad.

RESUMEN DE DEUDAS

Bonos de obligación general — En noviembre de 2012, el distrito emitió \$98.9 millones en bonos de obligación general con una tasa de interés del 1.5 por ciento al 5.0 por ciento. En noviembre de 2017, el distrito aprobó un impuesto sobre proyectos de capital de \$408 millones. En diciembre de 2017, el distrito emitió una serie de bonos de obligación general de \$268.4 millones y obtuvo primas no amortizadas de \$51.6 millones, con una tasa de interés del 3.0 por ciento al 5.0 por ciento. En febrero de 2020, el distrito emitió una serie de bonos de obligación general de \$139.6 millones y obtuvo primas no amortizadas de \$27.7 millones, con una tasa de interés del 1.5 por ciento al 5.0 por ciento. En octubre de 2020, el distrito refinanció los bonos de obligación general de 2012 y emitió \$40.4 millones en bonos de obligación general con una tasa de interés del 0.22 por ciento al 0.75 por ciento.

Los bonos de obligación general de reembolso de 2020 se emitieron por un monto principal total de \$40.4 millones. Los ingresos se utilizaron para reembolsar solo la porción exigible de los bonos de 2012 del distrito y para pagar los gastos de emisión. Los bonos ayudaron al distrito a obtener un beneficio de ahorros en los requisitos totales del servicio de deudas. El valor actual de la ganancia económica resultante del reembolso fue de \$1.6 millones. La parte rescatable anticipadamente de los bonos de 2012, \$37.1 millones, fueron desvinculados debido a que se colocaron los ingresos de los nuevos bonos en fideicomisos irrevocables para proporcionar pagos futuros de deuda sobre los bonos antiguos. Estos bonos han sido rescatados a partir de junio de 2022 y no se ha desvinculado ninguna cantidad adicional.

Bonos de obligación de pensión — Durante el año fiscal 2004-05, el distrito participó en emisiones conjuntas de bonos de obligación de pensión sujetos a impuestos para pagar una parte del pasivo actuarial no financiado del distrito. El distrito emitió \$102.9 millones en deuda como parte de una emisión conjunta de \$458.6 millones. En mayo de 2015, el distrito emitió \$39.9 millones en bonos de obligación de pensión sujetos a impuestos para financiar el pasivo actuarial no financiado estimado por el PERS. Los ingresos de los bonos se pagaron al Sistema de Jubilación para Empleados Públicos (PERS, por sus siglas en inglés). Se requería un acuerdo de intercepción con el Estado de Oregón como condición para su emisión; por lo tanto, una parte del apoyo escolar estatal se retiene mensualmente para pagar la deuda. Los pagos anuales de capital e intereses se realizan cada 30 de junio, finalizando en junio de 2034.

Bonos elegibles para la conservación de energía — En marzo de 2016, el distrito participó de un acuerdo de colocación directa para un bono elegible para la conservación de energía por un monto de \$3.4 millones. El bono tiene una tasa de interés de 3.46 por ciento. Si se produce un evento de incumplimiento, el prestamista puede ejercer cualquier recurso disponible de acuerdo con la ley o la equidad. Sin embargo, los montos adeudados por el distrito en virtud de este acuerdo no estarán sujetos a aceleración. En caso de ocurrencia y continuación de un evento de incumplimiento, el prestamista podrá, además de buscar otros recursos a su elección, aumentar la tasa de interés en 300 puntos básicos (3.0 por ciento).

Financiamiento de equipos — El distrito firmó acuerdos de financiamiento para la adquisición de autobuses escolares para el transporte estudiantil en 2017-18 por \$1.3 millones, en 2018-19 por \$1.1 millones y en 2019-20 por \$1.2 millones.

Los cambios en las obligaciones a largo plazo para el año son los siguientes:

Descripción de las actividades gubernamentales	Cuentas pendientes al 1 de julio de 2023		Cuentas pendientes al 30 de junio de 2024		Vencimiento dentro de un año
		Aumentos	Disminuciones		
Bonos de obligaciones generales	\$409,730,000	\$ -	\$23,455,000	\$386,275,000	\$25,385,000
Primas no amortizadas	60,435,156	-	3,965,117	56,470,039	-
Total de bonos de obligación general, neto	470,165,156	-	27,420,117	442,745,039	25,385,000
Bonos de obligación de pensiones	78,070,000	-	10,880,000	67,190,000	12,040,000

Notas de colocaciones
directas y préstamos:
Bonos elegibles para la
conservación de energía
Financiamiento de
equipos
Total

1,434,139	-	134,704	1,299,435	140,409
246,362	-	246,362	-	-
<u>\$549,915,657</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$38,681,183</u>	<u>\$511,234,474</u>	<u>\$37,565,409</u>



MATRÍCULA ESTUDIANTIL

Los requisitos presupuestarios adoptados por el distrito se basan en el número de estudiantes proyectados. El financiamiento estatal para las escuelas, la principal fuente de ingresos del distrito, se calcula en función del número y la demografía de los estudiantes matriculados. La dotación de miembros del personal se ajusta según la proporción de miembros del personal por estudiante según el tamaño de las clases y la carga de trabajo. Los miembros del personal de apoyo que no están directamente vinculados a los estudiantes también se ajustan para controlar los costos mientras se mantienen las operaciones seguras y estables.

Informe sobre los aspectos destacados de la matrícula al 3 de octubre de 2022⁵:

⁵ Como se informó en el [paquete de la Mesa Directiva del 25 de octubre de 2022](#)

El 3 de octubre de 2022, el Distrito Escolar de Hillsboro tenía 18,768 estudiantes matriculados. Esto representa una disminución de 212 estudiantes desde el 1 de octubre de 2021 y representa una disminución del 1.12 por ciento en la matrícula estudiantil. Debido a las directrices estatales, los estudiantes no fueron dados de baja durante el año escolar 2020-21 si no asistieron, a menos que se solicitaran registros de otro distrito. La presentación de informes para el año escolar 2021-22 ha vuelto a las prácticas previas.

Un total de 624 estudiantes se transfirieron fuera del distrito; 246 a escuelas virtuales independientes fuera del distrito, 51 para recibir educación en el hogar, 76 se inscribieron a través del Servicio de Educación Regional del Noroeste, 82 en escuelas privadas y 67 a otros distritos escolares. Hay 67 estudiantes que se transfirieron al distrito.

Debido a la pandemia, se inscribieron 102 estudiantes menos en kínder en comparación con la matriculación promedio de los últimos tres años.

Las áreas de crecimiento incluyen: Hillsboro Online Academy ha aumentado 196 estudiantes entre 2019 y 2022 y el desarrollo residencial en South Hillsboro (Escuela Primaria Rosedale) ha aumentado de 349 en 2020 a 439 estudiantes inscritos en 2022.

El distrito no es el único experimentando esta situación con respecto a la matrícula. El sistema de matriculación actual del Distrito Regional de Servicios Educativos del Noroeste muestra tendencias decrecientes en el número de inscripciones en todos los distritos del condado de Washington desde 2019-20 hasta 2021-22. Aproximadamente, hay 5,631 estudiantes menos inscritos en los ocho distritos del condado de Washington en los últimos tres años. Los datos preliminares⁶ del Departamento de Educación de Oregón muestran que el promedio diario de matrícula (inscripción) estatal de 544,336 en 2023-24 ha disminuido aproximadamente 6,625 desde 2022-23⁷.

MESA DIRECTIVA

El Distrito Escolar de Hillsboro está gobernado por una Mesa Directiva, compuesta por siete miembros electos que cumplen mandatos de cuatro años. Los miembros de la Mesa Directiva son voluntarios de la comunidad y no reciben una remuneración por su trabajo. La Mesa Directiva tiene autoridad legal sobre todas las escuelas públicas del Distrito Escolar de Hillsboro, dentro del marco establecido por la Legislatura de Oregón y la Mesa Directiva Estatal de Educación. La Mesa Directiva actúa para identificar las necesidades educativas del distrito y luego satisfacer esas necesidades a través de políticas e instalaciones que motivan a los estudiantes y estimulan el proceso de aprendizaje. La Mesa Directiva también es responsable de emplear al superintendente para administrar

⁶ <https://www.oregon.gov/ode/schools-and-districts/grants/Documents/2023-24%20State%20School%20Fund/23-24%20Estimate%2022-23.pdf>

⁷ <https://www.oregon.gov/ode/schools-and-districts/grants/Documents/2022%20-%202023%20State%20school%20fund/22-23%20District%20Estimate%2024-22.pdf>

el distrito. Los avisos y los documentos de las reuniones públicas se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://www.hsd.k12.or.us/board>.

Las responsabilidades de la Mesa Directiva incluyen la asignación de recursos, la formulación de políticas y la interacción con la comunidad en apoyo de la misión del distrito y los objetivos del Plan Estratégico. Los miembros de la Mesa Directiva y sus mandatos son los siguientes:

Puesto 1

Erika López
julio 2021 -
junio 2025



Puesto 2

Mark Watson
julio 2021 -
junio 2025



Puesto 3

Nancy Thomas
julio 2021 -
junio 2025



Puesto 4

See Eun Kim
julio 2019 -
junio 2023



Puesto 5

Lisa Allen
julio 2019 -
junio 2023



Puesto 6

Monique Ward
julio 2021 -
junio 2025



Puesto 7

Patrick Maguire
julio 2022 -
junio 2023



**Representantes
estudiantiles**

V Godoy
Cailey McGuire
Ivette Alonso García



GABINETE DEL SUPERINTENDENTE

El superintendente Mike Scott fue nombrado por la Mesa Directiva para servir como director ejecutivo del distrito. El superintendente es un educador profesional empleado para asesorar a la Mesa Directiva en todos los asuntos relacionados con la gestión de las escuelas y para administrar las normas, los reglamentos y las políticas adoptadas por la Mesa Directiva.

Como líder de la enseñanza y el aprendizaje en el Distrito Escolar de Hillsboro, el superintendente es responsable de guiar el desarrollo del currículo y los programas educativos que abordan las necesidades de los estudiantes y de proporcionar liderazgo y defensa de la educación. El superintendente es responsable de la gestión fiscal del distrito, guiando la dirección de los empleados y asegurando su desarrollo profesional continuo.

Gabinete

Michelle Morrison — oficial del Departamento de Finanzas

Audrea Neville — superintendente auxiliar de escuelas

Travis Reiman — superintendente auxiliar de servicios académicos

Beth Graser — oficial del Departamento de Comunicaciones

Francesca Sinapi — oficial de equidad, acceso y participación

Casey Waletich — oficial del Departamento de Operaciones

Kona Lew-Williams — oficial del Departamento de Recursos Humanos

Jordan Beveridge — oficial del Departamento de Información y Tecnología

Adam Stewart — oficial de proyectos de capital

El oficial del Departamento de Finanzas supervisa la preparación, la entrega y el monitoreo del presupuesto del distrito de acuerdo con la Ley de Presupuesto Local y las políticas del distrito, bajo la dirección del superintendente. Todo el gabinete participa activamente en el desarrollo del presupuesto para asegurar la fidelidad del programa con los recursos y para planificar el éxito estudiantil.